

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 073 304**

②1 Número de solicitud: U 201000537

⑤1 Int. Cl.:  
**E06B 9/42** (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **21.05.2010**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **30.11.2010**

⑦1 Solicitante/s:  
**VIUDA DE RAFAEL ESTÉVAN JIMÉNEZ S.L.**  
**Polígono Industrial Río Vinalopó**  
**Paraje Las Suertes**  
**03630 Sax, Alicante, ES**

⑦2 Inventor/es: **López Canicio, José Luis**

⑦4 Agente: **Arizti Acha, Mónica**

⑤4 Título: **Dispositivo de estanquidad para cajón de persiana.**

**ES 1 073 304 U**

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo de estanquidad para cajón de persiana.

### Objeto de la invención

La invención, dispositivo de estanquidad para cajón de persiana, se refiere a un dispositivo o junta que tiene como finalidad procurar la estanquidad del cajón en el que se aloja el tambor donde se enrolla la persiana cuando se encuentra recogida así como los demás componentes incluidos en dicho cajón, en orden a evitar la entrada de aire, polvo, humedad o incluso ruido a través de la ranura inferior del mismo, por la que sale dicha persiana subiendo y bajando para cubrir la ventana o puerta en la que se instala.

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector técnico de la industria dedicada a la fabricación e instalación de persianas, particularmente persianas enrollables del tipo cuyo mecanismo de enrollado se encuentra alojado en un cajón superior situado en el dintel de la ventana o puerta.

### Antecedentes de la invención

En la actualidad, y como referencia al estado de la técnica, debe señalarse que el sistema de montaje más habitual del cajón de una persiana, generalmente constituido por cuatro perfiles que forman un alojamiento prismático apto para dar cabida al tambor de la persiana y a la persiana enrollada sobre el mismo, suele incorporar un par de felpudos a lo largo de ambos lados de la ranura inferior del cajón por la que pasa dicha persiana al descender y ascender. Asimismo, la persiana presenta en su última lama un par de topes fijados que impiden que la persiana se introduzca completamente en el interior del cajón.

Se conocen, asimismo, otras soluciones para el mismo fin, tales como la colocación de listones o aletas que se incorporan longitudinalmente en un lado de la lama terminal de la persiana.

Dichas soluciones, sin embargo, no son suficientemente efectivas, ya que su mayor inconveniente es la falta de estanquidad que presentan puesto que, si bien reducen el espacio abierto en la ranura, no lo cubren de forma efectiva, por lo que el aire y otros efectos indeseados se siguen colando a través de ella hacia el interior del cajón y por tanto hacia el interior de la vivienda, repercutiendo negativamente, por ejemplo, en el aislamiento térmico de la misma.

La presente invención, resuelve los problemas existentes en el estado de la técnica, al desarrollar un dispositivo o junta que proporciona una adecuada estanquidad al cajón de la persiana y que, efectivamente y de forma eficaz, cubra completamente la ranura inferior del mismo a ambos lados de la persiana.

Debe señalarse que, por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguna otro dispositivo, junta, sistema o invención similar que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas semejantes a las que presente la junta aquí descrita.

### Explicación de la invención

La presente invención tiene como objeto un dispositivo o junta para procurar la estanquidad del cajón en el que se aloja el tambor y la persiana cuando ésta se encuentra enrollada sobre el anterior. Dicha junta se sitúa en los extremos de los perfiles o paredes del cajón que determinan la ranura inferior de dicho cajón por la que discurre la persiana al ser subida y bajada.

Dicha junta está configurada a partir de un cuerpo longitudinal y preferiblemente fabricado en coextrusión, disponiendo preferiblemente dos partes, una

superior de material plástico rígido y otra inferior de material plástico elástica y flexible. La parte rígida se monta sobre los perfiles del cajón a ambos lados de la ranura inferior del mismo preferiblemente mediante una configuración macho-hembra. Preferiblemente, la parte rígida incorpora un saliente (en forma de H, de T, cola de milano, etc) para acoplarse a un entrante complementario dispuesto en el borde del perfil del cajón, o viceversa, es decir, un entrante en la junta y un saliente en el perfil. La parte flexible es preferiblemente hueca. Asimismo, es posible que toda la pieza sea flexible, pero que permita su acoplamiento por la parte superior al perfil del cajón.

El dispositivo objeto de la presente invención puede estar también compuesto por una junta como la anteriormente descrita y una lama terminal.

En el extremo libre de la persiana, opuesta al lado de la persiana unido al tambor, se dispone una lama terminal, provista, en sus dos laterales de unas aletas longitudinales que dimanar perpendicularmente de la misma y que abarcan toda la anchura de la ranura del cajón, las cuales, cuando se realiza la acción de levantar la persiana por cualquiera de los medios habituales (maniobra cinta, cardan, torno o motor), hacen contacto con la parte inferior de material plástico elástico y flexible de la junta anteriormente descrita prevista en la ranura del cajón, manteniéndose dicho contacto en toda la longitud de la misma y por ambos lados de la lama.

Con ello se consigue una serie de ventajas claramente apreciables derivadas de la hermeticidad conseguida, pero además, se evita la colocación de los topes destinados a impedir que la persiana se cuele dentro del cajón, puesto que las citadas aletas de la lama terminal ya realizan dicha función.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas figuras que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado la invención.

La figura número 1 muestra una vista en sección transversal de un ejemplo de cajón de persiana enrollable al que se ha incorporado la junta objeto de la invención, apreciándose en ella su configuración y disposición.

La figura número 2 muestra una vista ampliada del detalle A señalado en la figura precedente, apreciándose en ella más claramente la configuración y disposición de la junta de la invención así como las partes y elementos que comprende.

La figura número 3 muestra una vista en sección de una de las juntas propiamente dichas objeto de la invención, representada de forma independiente en orden a facilitar la comprensión de su estructura y configuración.

### Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, atendiendo a la figura 1, se observa un cajón (2) de persiana (3) enrollable formado por cuatro perfiles (5), y a cuya ranura inferior (4) se ha incorporado el dispositivo o junta (1) objeto de la invención.

Tal y como se aprecia con mayor detalle en las figuras 2 y 3, dicha junta está configurada a partir de un cuerpo longitudinal (1), fabricado preferiblemente en coextrusión con dos partes, una parte superior (1a) que es de material plástico rígido y otra parte inferior (1b) de material plástico elástica y flexible.

Dicha junta (1) se incorpora, mediante medios de acoplamiento adecuados, por su parte superior (1a) rígida a ambos lados de la ranura inferior (4) del cajón (2), acoplándose a lo largo de los bordes de los perfiles (5) que conforman de dicho cajón (2) y que determinan dicha ranura (4).

Dichos medios de acoplamiento sirven para acoplar la junta (1) al perfil (5) del cajón (2). En el ejemplo mostrado la parte superior (1a) rígida de la junta presenta una configuración de sección en forma de H apta para encajar de forma machihembrada en los salientes y acanaladura que presenta en concordancia el borde de dichos perfiles (5) del cajón (2). Evidentemente, dichos medios de acoplamiento pueden estar formados por otros tipos de geometrías aptas para la unión de la junta a los perfiles del cajón, e incluso pueden ser adhesivos.

Asimismo, el dispositivo de estanquidad para cajón de persiana, está compuesto por la junta anteriormente descrita y una lama terminal dispuesta en el lado libre de la persiana, es decir, opuesta al tambor. Dicha lama terminal (6) de persiana está provista, en ambos lados, tanto en su parte anterior como en la posterior, de unas aletas longitudinales (7) que dima-

nan perpendicularmente de la misma y que abarcan toda la longitud de la ranura (4) del cajón, de manera que cuando la persiana está en su punto más elevado, hacen contacto con la parte inferior (1b) flexible de la junta (1) incorporada a los perfiles (5) en ambos lados de la ranura inferior (4) del cajón (2).

Dicho contacto entre las aletas longitudinales (7) y la parte inferior (1b) flexible de la junta se produce en toda la longitud de la ranura (4) a ambos lados de la lama terminal (6), habiéndose previsto, para mejorarlo, que dicha parte inferior (1b) de material flexible presente una configuración circular que determina un orificio (8) interior.

Dicha configuración permite absorber con mayor garantía el empuje de las citadas aletas longitudinales (7) contra la junta (1), salvando cualquier posible desnivel entre ambos elementos que pudiera causar una falta de contacto y amortiguando el contacto entre las aletas de la lama y el cajón.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

35

40

45

50

55

60

65

### REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de estanquidad para cajón de persiana, aplicable a la ranura inferior (4) del cajón (2) de una persiana (3) enrollable, estando dicha ranura (4) determinada por los bordes de dos perfiles (5) que conforman el cajón (2), y por la que discurre dicha persiana en su desplazamiento ascendente y descendente, **caracterizado** porque comprende un único cuerpo longitudinal (1) con una parte superior (1a) que se acopla mediante medios de acoplamiento a los perfiles (5) del cajón (2) y una parte inferior (1b) elástica y flexible.

2. Dispositivo, según reivindicación 1, **caracterizado** porque la parte superior (1a) del mismo es rígido.

3. Dispositivo, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque es de material plástico.

4. Dispositivo, según reivindicaciones anteriores,

**caracterizado** porque los medios de acoplamiento se disponen en la parte superior (1a) que presenta una configuración de sección en forma de H que encaja de forma machihembrada en los salientes y acanaladura complementarios que presentan los bordes de los perfiles (5) del cajón (2).

5. Dispositivo, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la parte inferior (1b) del mismo presenta una configuración circular que determina un orificio (8) interior.

6. Dispositivo, según reivindicación 1, **caracterizado** porque comprende una lama terminal de la persiana (6) provista, en ambos lados, de unas aletas longitudinales (7) que dimanan perpendicularmente de la misma y que abarcan toda la longitud de la ranura (4) del cajón, de manera que cuando la persiana está en su punto más elevado, hacen contacto con la parte inferior (1b) de la junta (1).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

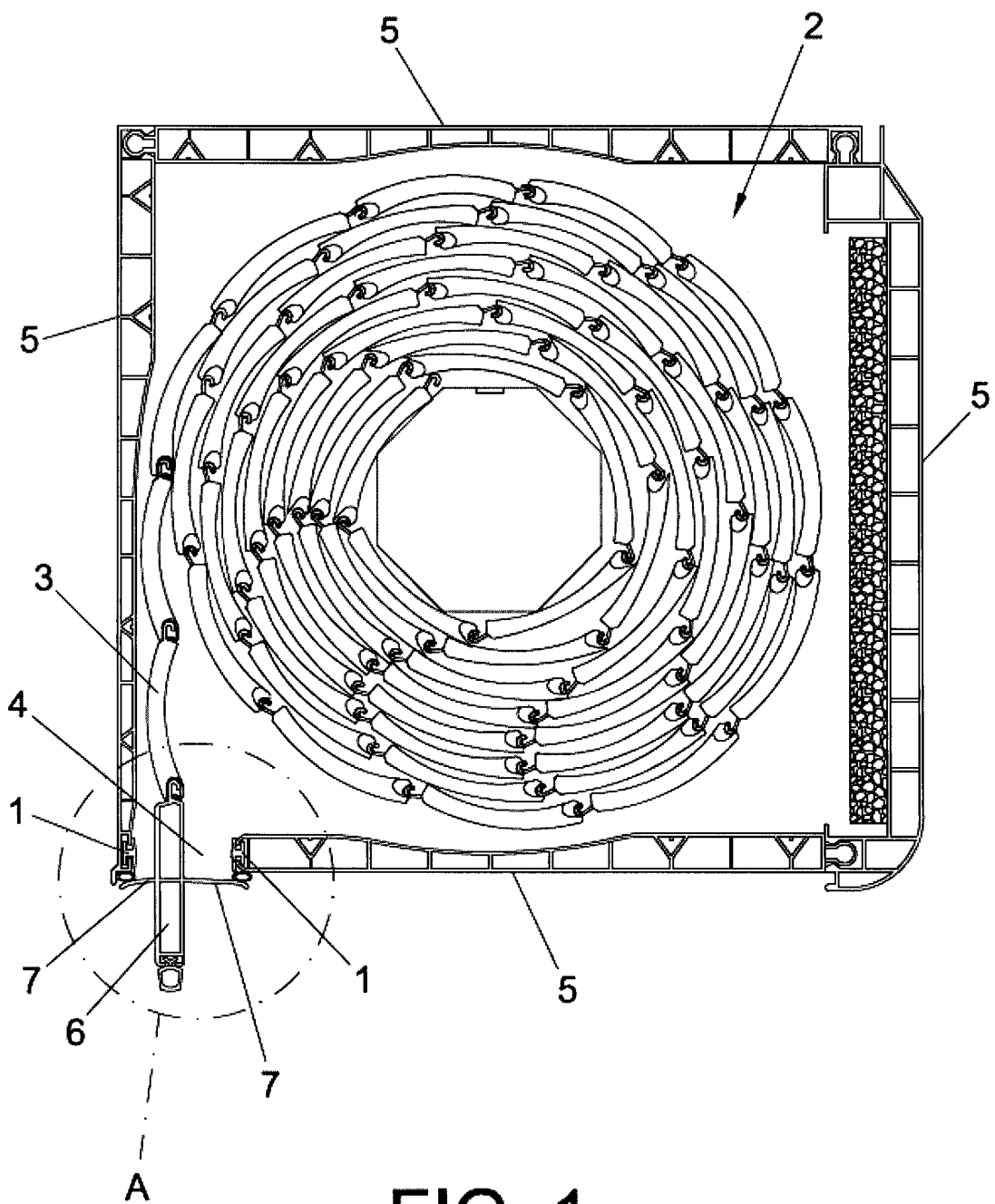
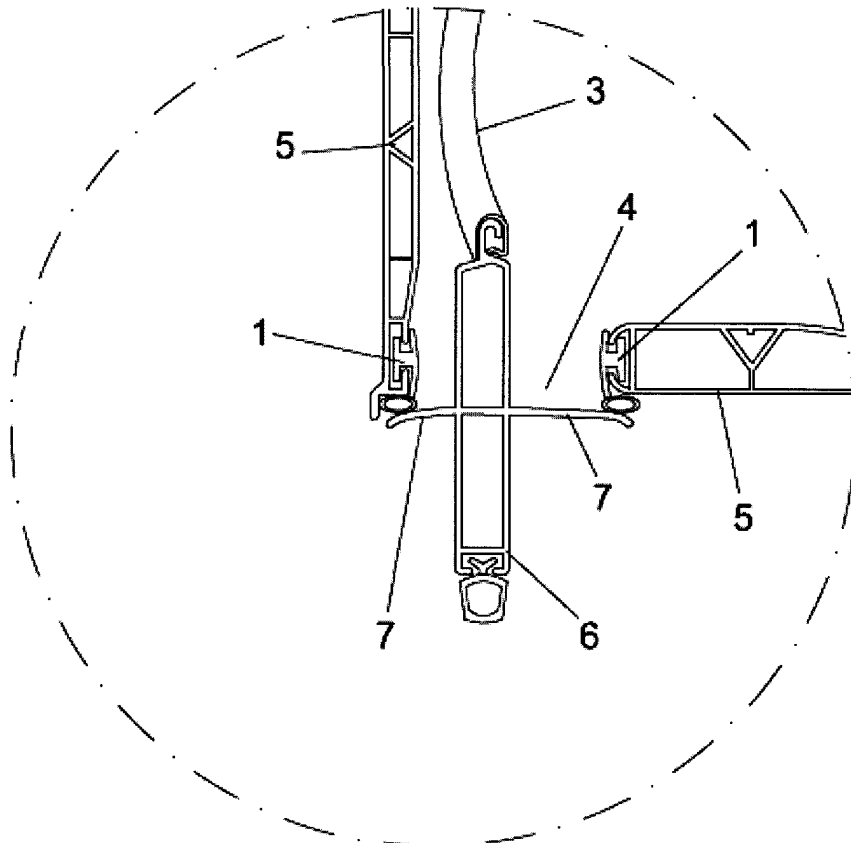
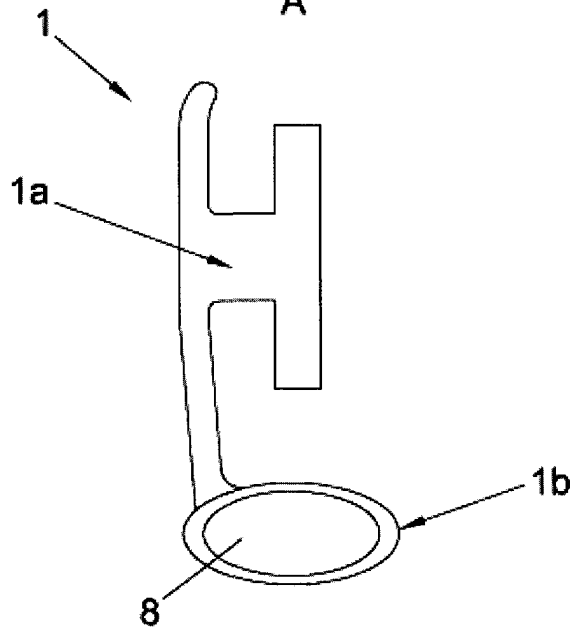


FIG. 1



**FIG. 2**

A



**FIG. 3**